

INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL TE C.A. "CETCA"

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2013

Durante el año 2013 la situación económica y política del Ecuador como estaba prevista a principios de año tuvo un comportamiento estable, todo esto soportado por el gran triunfo electoral del 17 de febrero que alcanzó el Partido Alianza país con su candidato a Presidente el Economista Rafael Correa D. y los representantes a la Asamblea Nacional en la cual obtuvieron 99 curules de las 137 disponibles, lo que sin lugar a dudas permitirá determinar un sistema de gestión de acuerdo a las características del denominado "Socialismo del Siglo 21".

En particular el crecimiento económico muestra un crecimiento estable, contrarrestando con el menor dinamismo de la economía, Si bien las exportaciones crecieron con relación al año pasado tanto en valor como en volumen, las importaciones lo hicieron aun más. Estas se incrementaron en todos los sectores, bienes de consumo, materias primas, bienes de capital y combustibles y lubricantes. De ahí un mecanismo momentáneo para frenar las importaciones va por el lado de las regulaciones de calidad de productos, además para suplir este déficit se tendría que reducir las inversiones o buscar recursos. Bajo este mecanismo como es lógico suponer el estado se vio abocado a un inminente déficit fiscal y un deterioro de la balanza de pagos y comercial. Los cuales en el año 2013 reflejaron un déficit de 5.050 y 1.059.5 millones respectivamente.

Es importante destacar que en presente año una vez determinado la importancia del desarrollo de las exportaciones se creó el Ministerio de Comercio Exterior el cual tendrá papel importante en el desarrollo de las exportaciones no tradicionales, y además como objetivo fundamental de su gestión el reactivar un tratado comercial con la Unión Europea repesado desde el año 2009, esto entre otras cosas para compensar la falta de negociación de las preferencias arancelarias ATPDA con los Estados Unidos de Norteamérica, mecanismo que fortalecía el comercio exterior y que hoy significa para el estado un subsidio a los exportadores amparados bajo el anterior régimen.

Los principales índices económicos de este año reflejan una inflación del 2.7% menor al del año que fue del 4.16%, la inversión extranjera directa, se ubico en los 549.4 millones de dólares superior en un 38.8% a los del año 2012 la misma sigue siendo una de las menores de la región. Dentro del presupuesto general del estado y en la vida real se sigue dependiendo en alto grado de los impredecibles precios del petróleo los que en el 2013 estuvieron en una media de 95.5 dólares por barril superior en más o menos 10 dólares a lo presupuestado, complementado por el crecimiento constante de la recaudación de impuestos. Estos elementos han permitido al estado seguir con sus planes de inversión en los ejes considerados como estratégicos, así como un crecimiento desproporcionado del gasto corriente especialmente en el gasto de la burocracia.

De los estudios realizados por organizaciones internacionales se desprende que en estos últimos años el Ecuador ha reducido la extrema pobreza y la clase media ha crecido de forma constante, Lo que hace prever para años venideros un crecimiento de la economía del país a través del consumo interno apoyado adicionalmente con el cambio de la matriz productiva la cual contempla el incremento de inversiones en las áreas estratégicas, (educación, agricultura, energía, turismo y la industria petroquímica) la que posiblemente propiciará un incremento de las plazas de trabajo y la reducción de importaciones, bajo estas circunstancias El Banco Central del Ecuador prevé para el 2014 un crecimiento de la economía de alrededor del 4.5% superior al del año anterior que represento un crecimiento del PIB del 3.7%.

El Gobierno Ecuatoriano ratifico para el año 2013 el subsidio del bono solidario pasando de USD 35.00 a USD 50,00, el cual fue incrementado por razones de confronta miento político con el partido de oposición CREO

esto representa una elevación del 42.8% superior a la inflación del 4.16% determinada por el INEN para el año 2012, subsidio que además año tras año sigue creciendo en número de beneficiarios, contradiciendo todo tipo de informe de reducción de la pobreza; igualmente se mantiene el subsidio al consumo eléctrico de menos de 150 kilovatios y el bono de la vivienda; se mantiene los subsidios a los combustibles y al gas de uso doméstico, situación que produce elevado déficit al presupuesto del estado, el cual nuevamente deberá ser cubierto con alguna forma de endeudamiento.

El salario básico unificado en el 2013 se incremento de USD 292 a USD 318 es decir un 8.9% de incremento, cifra muy superior a la inflación del año 2012. Para el año 2014 el salario básico unificado según decreto de gobierno contempla la cantidad de USD 340, lo que representa un aumento del 6.9%.

Para el año 2014 se prevé reformas encaminadas a reformar la seguridad social y el código laboral en lo que relacionado a los tipos de afiliación y a la jubilación patronal, elementos que están directamente relacionados con los costos de producción.

La cifra oficial para el año 2013 reportó un índice inflacionario del 2.7%, sin embargo los precios de los alimentos, bienes y servicios siguen en un incremento mayor que la inflación. Igual efecto se produce en el IPC de la agroindustria.

HACIENDA SANGAY

Como estaba previsto, en el año 2013 con el objeto de mejorar la productividad y la competitividad de nuestro producto principal el Té, se procedió a la renovación de los principales cuadros directivos, Administrador, y Jefe de Producción de la Hacienda Sangay, para lo cual se promovió a funcionarios de la misma empresa los cuales fueron capacitados de acorde a las exigencias del mercado y de la administración.

Conjuntamente con estos cambios se procedió al análisis de los puntos críticos de la producción lo cual permitió luego del estudio de suelos no realizado en otras administraciones la racionalización de una adecuada fertilización con la finalidad de mejorar los nutrientes del suelo, y consecuentemente la productividad la cual es objetivo primordial de aquí

en adelante para seguir subsistiendo en este mercado altamente competitivo impactado cada año por un constante incremento de las remuneraciones; se obtuvo como resultado un incremento de 316.000 kilos de hoja verde equivalente a un crecimiento en Te del 10% con respecto al año pasado.

Adicionalmente para complementar estos resultados para el 2013 y proyectarnos al futuro se desarrollaron una serie de actividades encaminadas a mejorar la productividad y entre las principales podemos destacar las siguientes:

- Cambio en la formulación de fertilización
- Desarrollo de nuevos modelos de máquinas cosechadoras y fumigadoras
- Cambio en el sistema de fumigación
- Implementación del Laboratorio de propagación de microorganismos benéficos, para el control de plagas.
- Estudio de la densidad de cada lote, lo que propicio crear para el año 2014 invernaderos para iniciar siembra de semillas de Te, y paulatinamente recuperar la densidad apropiada para cada lote.
- Instalación de molino serafina, para mejorar las transformaciones de grados del te. Y distribuir adecuadamente al personal operativo.

Como proyección para el año 2014 con el objeto de diversificar nuestra producción y en vista que el mercado así lo requiere se está evaluando la posibilidad de producir TE VERDE.

PRODUCCION DE TE NEGRO

La producción del 2013 con respecto al año pasado creció en un 10% pasando de 623.000 kilos a 687.000 kilos y comparado con el presupuesto obtuvimos un crecimiento del 26% excedente que fue colocado en los mercados de Colombia, Estados Unidos y Malacia.

HECTAREAJE

En el año 2013 el área de cosecha fue de 448 hectáreas, con un promedio neto de producción de 1.530 kilos de Té por hectárea, superior en un 10% con respecto al año pasado, para el año 2014 se espera conseguir un rendimiento de 1.630 kilos por hectárea y progresivamente alcanzar los 1.900 kilos por con el objeto de reducir considerablemente los costos fijos de producción.

PLANTAS ORNAMENTALES

En el año 2013 la producción y ventas de ornamentales fueron las más bajas comparadas con años anteriores, persiste en los mercados internacionales la crisis económica motivo por el cual para el año 2014 la Administración de la Empresa evaluara todas las alternativas posibles con el objeto de tomar una decisión definitiva que conlleve a precautelar los intereses de la Compañía.

EXPORTACIONES DE TE NEGRO AL GRANEL

En el año 2013 se cumplió con el 126.9% de lo presupuestado en volumen, circunstancia principal que acompañada a una ligera recuperación en los precios de venta nos permitió un cumplimiento record del 135.9%.

Para el logro de estos resultados en este año se desplego acciones para ubicar nuestro producto en mercados diferentes a los habituales consiguiendo ubicar parte de nuestra producción de TE en Malaysia, mercado que paga un precio sustancial mejor al que habitualmente se comercializa con los Estados Unidos, adicionalmente a este resultado hay que sumarle la mayor participación en volumen y precio que sigue teniendo el mercado colombiano.

Estas son algunas razones que permiten ver con algo de optimismo el futuro de esta línea de negocios, ya que es propósito para el 2014 que la Hacienda Sangay también aporte con resultados positivos a la Compañía.

RECURSOS HUMANOS

En el presente año prosiguiendo con lo determinado en el mandato 8 de la Constitución de la República, se ha incorporado directamente al rol de la

Compañía a todo el personal de campo y mantenimiento llegando hasta finales de año a contar con 91 trabajadores directos.

Las relaciones laborales entre la Empresa y el Comité de Empresa se mantienen dentro de absoluta cordialidad y respeto, a finales del año 2013 siguiendo el proceso habitual se iniciará las negociaciones del VIGESIMO CONTRATO COLECTIVO.

OTRAS ACTIVIDADES

En el año 2013 se termino el estudio de impacto ambiental, que nos permitirá obtener la licencia ambiental de nuestras operaciones de conformidad a las nuevas regulaciones públicas del Ministerio del Ambiente. Una vez aprobado por las autoridades pertinentes, procederemos a tramitar la obtención de la licencia, la misma que es requisito para el 2014

Desde el año 2009, ratificada en la auditoria del año 2013, seguimos manteniendo la certificación "RAIN FOREST", Protección del Bosque Húmedo Tropical y conservación amigable del ambiente, siendo una de las muy contadas empresas que disponen de esta certificación en el Ecuador.

PLANTA DE EMPAQUE

Con el objeto de ser competitivos y aumentar nuestra participación en el mercado del TE y HIERBAS AROMATICAS, la empresa sigue con la implementación del proyecto "DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE ACUERDO A LA NORMA INTERNACIONAL FSSC 22000" norma que esperamos certificar en el primer semestre del año 2014. La implementación de este sistema ha requerido de una reingeniería de procesos tanto productivos como administrativos, cambios que han significado para la empresa destinar ingentes recursos en capacitación del personal y la compra de equipos, los mismos que han sido financiados con recursos propios y el apoyo de la Corporación Financiera Nacional a través del Fideicomiso Mercantil FONDEPYME" la cual conjuntamente con la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura, BPM, nos permitirá tener una ventaja competitiva para acceder a mercados nacionales e internacionales, y seguir posicionando nuestros productos con los más altos estándares de calidad e inocuidad.

VENTAS LOCALES

Según lo previsto en el presupuesto de ventas en lo referente a precios locales el te negro, te verde, te con sabores, y plantas aromáticas, tuvo un incremento general de precios de un 6% en el mes de octubre, considerando para el efecto el índice de precios al consumidor de la industria, el cumplimiento del presupuesto ponderado de ventas llegó al 89%, debido principalmente a la disminución en ventas por el cambio de imagen y la presentación de nuestra línea SANGAY, que se inició en el último trimestre del 2012. Durante el año 2013 no tuvo la aceptación esperada por nuestros consumidores, consecuencia de ello el cumplimiento de ventas para la línea SANGAY HIERBAS AROMATICAS fue de apenas el 54%.

Del análisis de participación de mercado se observa que difieren a las tendencias de años anteriores a pesar que las cadenas de supermercados continúan liderando la compra de nuestros productos con un 63% e participación. Sin embargo este índice ha venido decreciendo en los últimos 4 años en un total del 10%.

Este cambio refleja principalmente el comportamiento de nuestro cliente Corporación la Favorita quienes han incorporado productos con marca propia en detrimento de su volumen acostumbrado de compras, contrarrestado en parte por el incremento de compras de de Corporación el Rosado, Santa María y Distribuidores, fruto de la labor de ventas y del crecimiento de sus locales en diferentes zonas del país.

En cuanto a los distribuidores se continúa manteniendo la relación con fuertes distribuidores locales en todo el territorio nacional sin embargo para el último trimestre PRODISPRO decide dejar las líneas bajas de su negocio, por lo que después del proceso de selección correspondiente, se firma contrato de distribución con DIPRONOR para cubrir la zona norte del país.

CETCA en su afán de mantenerse actualizada con las nuevas tendencias del consumidor y dada la alta competencia actual de te e infusiones, sigue con el emprendimiento e innovación de productos, como mezclas

gourmet de te, hierbas y especias, te verde con sabores y otros, en la actualidad algunos de estos productos se encuentran ya en el mercado, pero por la dificultad de obtener los registros sanitarios algunos se encuentran en proceso de lanzamiento.

Para el año 2014 una vez analizado las tendencias del año 2013 y luego de haber realizado actividades promocionales, descuentos, impulsación, y focus group, se decidió refrescar la imagen lanzada, con el objeto de recuperar en el 2014 el porcentaje de participación de la marca SANGAY, acompañada adicionalmente con el desarrollo de nuevos productos GOURMET como: HORNIMANS Premium Blends, SANGAY Jamaica con Manzana y Canela entre otros.

PROMOCIONES

Debido a los resultados inusuales que tuvimos con la marca SANGAY, en el 2013, el Comité Ejecutivo decidió orientar todos sus esfuerzos de promoción a la venta en las góndolas de los productos de esta marca. De esta manera se realizaron promociones directas con las principales cadenas de supermercados, participando en los diferentes programas de publicidad corporativa con el manejo de Maxi combos, Cupones de descuento, Cabeceras de Góndola, Segundo a mitad de precio.

De la misma forma, en otros supermercados y zonas de distribuidores se conto en varios meses del año con la presencia de impulsadoras de la nueva imagen y la participación en el mes de diciembre de sorteos con publicidad incluida en las revistas corporativas. Para el año 2014 se prevé continuar con los programas que justifiquen su costo beneficio

SITUACION FINANCIERA

Al cierre del ejercicio los activos de la Compañía, suman USD \$ 2.966.603 con un decremento del 1.9% con respecto al año anterior.

El capital de trabajo presentó un decremento del 41.1% pasando a finales del ejercicio 2013 a USD \$ 245.561 debido principalmente a la reclasificación de inventarios por efectos de la aplicación de las NIIF en su norma de ACTIVOS BIOLÓGICOS.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de USD 1.33 de Activo Corriente por cada dólar de pasivo corriente.

El capital social al 31 de diciembre del 2013 USD \$ 500.000 permanece igual al del mismo mes del año 2012.

El valor patrimonial correspondiente a cada acción de CETCA es de USD \$ 1.45 dólares por cada acción de un dólar.

La Pérdida neta del ejercicio por el año 2013 fue de USD \$ 16.902.78 dólares. La que se vio afectada principalmente por la adaptación de la Empresa a las NIIF, en lo referente a provisiones por jubilación patronal, vacaciones , ajustes de valoración de activos biológicos y bajas de materias primas, materiales y plantas ornamentales valor que asciende a 113.367 dólares.

SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU DISTRIBUCION

Los resultados económicos de la empresa
Muestran que la utilidad obtenida en el
Ejercicio del 2013 ascendió a:

USD 11.676.58

La Compañía debe pagar por concepto de
15% Participación Trabajadores:

USD 1.751.49

La Compañía debe pagar por concepto de
Impuesto a la Renta:

USD 26.827.87

PERDIDA DESPUES DE PARTICIPACION E IMP. USD (16.902.78)

Sobre la distribución de los resultados, el
Directorio presenta a la Junta General de
Accionistas la siguiente recomendación

Reserva Legal USD 0,00

**TOTAL PERDIDA A CARGO DE LOS
ACCIONISTAS USD (16.902.78)**

Sobre el destino de las pérdidas

Se propone que esta Junta declare las pér-
didas como parte integrante del Patrimonio
y la misma sea compensada con la Reserva
Facultativa determinada en años anteriores

USD 16.902.78

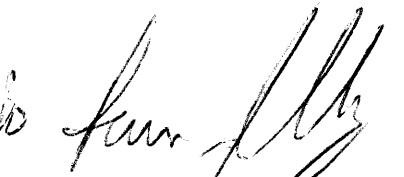
Finalmente debemos informar que todas las disposiciones referentes a la
aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
como la del Salario Digno han sido aplicadas de acuerdo a lo que
determina la ley, según lo certifica el informe de Auditoría Externa del año

2013. Igualmente, las disposiciones emanadas por La Junta de Accionistas y el Directorio de la Empresa, han sido cumplidas cabalmente.

El Directorio actual de la Compañía y personalmente su Presidenta, expresan su agradecimiento por su presencia a esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de la Compañía.

Muy atentamente


GLADYS CRUZ DE CASTILLO
DIRECTORIO


FERNANDO CASTILLO CRUZ
GERENTE GENERAL